

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. LP-IEE-003-2023
"CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO "

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las diez horas con once minutos del día veintisiete de septiembre del dos mil veintitrés y con fundamento en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se lleva a cabo el **Acto de Fallo del Procedimiento de Licitación Pública No. LP-IEEH-003-2023 "Consumibles de Equipo de Computo"** reuniéndose de manera presencial los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral en la SALA DE PLENOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO, ubicada en Boulevard Everardo Márquez #115, Col. Ex Hacienda de Coscotitlán. C.P. 42064, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Mtra. María Magdalena González Escalona.

Ing. Alicia Mejía González.

Dra. Dulce Olivia Fosado Martínez

L.S.C. Suany Hernández Cruz.

Mtra. Martha Alicia Hernández Hernández.

Lic. Katy Marlen Aguilar Guerrero.

Dr. Luis Arturo Guerrero Azpeitia.

Lic. Jesús Rivera Ríos.

L.C. Alma Rosa Ibarra Baños.

Consejera Presidenta del IEEH y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Suplente de la Secretaria Técnica del CAAS.

Secretaría Ejecutiva y Vocal del CAAS.

Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Vocal del CAAS.

Directora Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Directora Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana y Vocal del CAAS.

Centro de Estudios para la Democracia invitado al CAAS.

Director Ejecutivo Jurídico y Asesor del CAAS.

Titular del Órgano Interno de Control

Integrantes del Comité, solo para informar que la Maestra Mariana Duran Rocha se encuentra cumpliendo una comisión en la Ciudad de Guadalajara, Jal.



Por parte de las empresas licitantes se encuentran también presentes:

Empresa	Representante
Empresa KC Rentas, S.A. de C.V.	C. Héctor Eloy Segovia Núñez
Grupo de Negocios TSA, S.A. de C.V.	C. Sofía Maribel Zúñiga Barrera

En uso de la palabra, la Consejera Presidenta del Instituto y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios maestra **María Magdalena González Escalona**, manifestó: Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto Estatal Electoral y licitantes sean todas y todos bienvenidos al acto de Fallo del procedimiento Licitación Pública No. LP-IEEH-003-2023, "Consumibles de Equipo de Computo" convocada para este día, por lo que le solicito a la Secretaria Técnica desahogue el primer punto del orden del día listado para esta Sesión y verifique si existe quorum.

En uso de la palabra, la Secretaria Suplente Ing. **Alicia Mejía González**, expresó: Con fundamento en lo establecido en el artículo 7, fracción 2, inciso b, del Manual de Integración, Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios me permito pasar lista de asistencia a las y los integrantes de este Comité manifestando que existe quorum legal para dar inicio a esta Sesión.

En uso de la palabra, la Consejera Presidenta del Instituto y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios maestra **María Magdalena González Escalona**, expresó: Gracias Secretaria, continúe con el desahogo del orden del día por favor.

En uso de la palabra, la Secretaria Suplente Ing. **Alicia Mejía González**, comento: Con mucho gusto Presidenta, en el segundo punto del orden del día, procederé a dar lectura a el orden.

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA No. LP-IEEH-003-2023 CORRESPONDIENTE A "CONSUMIBLES DE EQUIPO DE COMPUTO"
- IV. - CLAUSURA DE SESIÓN.

En uso de la palabra la Consejera Presidenta del Instituto y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios maestra **María Magdalena González Escalona**, manifestó: Muchas gracias Secretaria, integrantes de este Comité está a su consideración el orden del día; si no hay comentarios, le solicito Secretaria Técnica, tome la votación correspondiente.

En uso de la palabra, la Secretaria Suplente, Ing. **Alicia Mejía González** manifestó: Con gusto Consejera Presidenta, consulto a las y los integrantes de este Comité, si ¿es de aprobarse el orden del día propuesto para este Acto?, quienes



estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Ha sido aprobado por **unanimidad** el orden del día Consejera Presidenta. -----

En uso de la palabra la Consejera Presidenta del Instituto y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios maestra María Magdalena González Escalona, indicó: Muchas gracias Secretaria, continúe con el desahogo del orden del día. -----

En uso de la palabra, la Secretaria Suplente, Ing. Alicia Mejía González, dijo: Con gusto Presidenta como tercer punto del orden del día es el relativo al Acto de Fallo de la Licitación Pública No. LP-IEEH-003-2023 "Consumibles de Equipo Computo".-----

En uso de la palabra la Consejera Presidenta del Instituto y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios maestra María Magdalena González Escalona, indicó: Muchas gracias Secretaria, por favor desarrolle el punto. -----

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica, Ing. Alicia Mejía González manifestó: De conformidad a lo establecido en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 58 de su Reglamento, y al numeral 2.4 de las BASES, para efectos de rendir el dictamen que contenga la evaluación de las ofertas presentadas por los participantes a la citada Licitación, conforme a los criterios establecidos en las BASES, y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y su Reglamento, para determinar así, la solvencia de las propuestas presentadas ó en su caso su desechamiento, conforme a los criterios establecidos en el Ordenamiento Legal ya invocado y las BASES, dictamen que servirá como fundamento para el Fallo de la presente licitación pública, que se hace en los siguientes términos:-----

-----ANTECEDENTES-----

El día 11 de septiembre del año en curso se ordenó la publicación de la convocatoria, tanto en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo como en la página del Internet de este Instituto, para la Licitación Pública No. LP-IEEH-003-2023. Conforme a la citada convocatoria, se celebró una junta de aclaraciones, la que tuvo verificativo el 14 de septiembre de la misma anualidad, donde asistió como observador de la empresa KC Renta, S.A. de C.V., el C. Héctor Eloy Segovia Núñez, en virtud de no presentar su carta de interés para participar. Posteriormente con fecha 20 de septiembre 2023, tuvo verificativo el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, conforme a lo dispuesto en las BASES, en la que participaron: César Amador de la Fuente, representado por la C. Karla Trejo Chavarría, la Empresa_KC Rentas, S.A. de C.V. representada por el C. Héctor Eloy Segovia Núñez y la Empresa Grupo de Negocios TSA, S.A. de C.V. representada por la C. Sofía Maribel Zúñiga Barrera, en ese acto se presentaron las propuesta en sobre cerrado de los participantes en los términos de lo dispuesto en los artículos 47 de la ley y 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Publico para el Estado de Hidalgo, recibiendo las ofertas de los participantes quienes presentan la documentación requerida en las BASES conforme al punto 2.4, de las BASES aprobadas para la presente licitación, por lo que sus propuestas son recibidas para su posterior evaluación y verificación de solvencia conforme a los criterios establecidos en la Ley de la materia, su Reglamento y las citadas BASES. La documentación recibida, se exhibió con una copia simple acompañada con sus respectivos originales, la que se describe en la relación de documentación que los oferentes han agregado, y que la convocante acuso de

El licitante **C. César Amador de la Fuente de Distribuidora Quetzal** representado por la **C. Karla Trejo Chavarría**, no entrego el documentos VI "Garantía de seriedad del 5% de la propuesta", que se solicitaron en las bases publicadas de la Licitación No **LP-IEEH-003-2023**. Por lo cual este licitante **NO CUMPLE** con la documentación legal y administrativa requerida. -----

El licitante **Grupo de Negocios TSA, S.A. de C.V.** representada por la **C. Sofía Maribel Zúñiga Barrera**. entrego la documentación requerida en las bases publicadas de la Licitación. No. **LP-IEEH-003-2023** por lo que este licitante **CUMPLE** con la documentación legal y administrativa. -----

Bajo este contexto y para efectos del presente fallo, toca entonces, hacer la evaluación económica para que en términos de los dispuesto en el artículo 48 primer párrafo, de la Ley de la materia, se pueda determinar el precio solvente más bajo y desde luego aquel que sea el conveniente, conforme a lo preceptuado en artículo 4 del mismo Ordenamiento, que lo constituye aquel que derivado de la investigación de mercado realizada no sea inferior en un cuarenta por ciento al ofertado o el promedio de las ofertas presentadas procediendo a la presentación del cuadro comparativo que permita identificar el precio solvente más bajo. ---

- I. Las tres propuestas presentadas son evaluadas económicamente -----
- II. Relación de Licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes: -----

LICITANTE	PARTIDA	PROPUESTA ECONÓMICA	VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN	GARANTIA 5 %	Observación
KC Rentas, S.A. de C.V.	única	\$3,995,122.09	30 días hábiles	No presento fianza	Presento cheque certificado no. 64384627 por \$199,756.10 correspondiente al 5% Presenta registro de proveedores No.066-02-23
C. César Amador de la Fuente Distribuidora Quetzal	única	\$3,625,415.88	30 días hábiles		La garantía del 5% se presenta en papel seguridad sin validez oficial. Presenta registro de proveedores No.626-19
Empresa Grupo de Negocios TSA, S.A. de C.V.	única	\$3,205,481.36	30 días hábiles	\$160,274.07	Presenta registro de proveedores no.768-15



[Handwritten signatures and notes on the right margin]

III.- Como se puede advertir del cuadro comparativo y conforme a los criterios establecidos y ya reseñados en el presente acto, la propuesta del **Grupo de Negocios TSA, S.A. de C.V.**, por un monto de **\$3,205,481.36** (Tres millones doscientos cinco mil cuatrocientos ochenta y un pesos 36/100 M.N.) **I.V.A** incluido, resulta solvente por haber cumplido con los requisitos técnicos, legales y económicos y ser la proposición **solvente más baja**, en relación con los otros participantes, como se aprecia en cuadro citado, sin embargo, se desechan los conceptos 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38 y 39 en razón de que no presentan modelo, y en el mercado se encuentran varios modelos del producto, quedando un monto total de **\$2,981,991.12** (Dos millones novecientos ochenta y un mil novecientos noventa y un pesos 12/100 M.N.), por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 50 de la Ley en la materia, y 58, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se evaluaron las ofertas o proposiciones tanto técnicas como económicas conforme a lo dispuesto en los citados dispositivos normativos, buscando invariablemente las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, oportunidad, experiencia y demás requisitos pertinentes para la convocante y que se garantice el cumplimiento cabal y oportuno de las obligaciones que se derivan de la adjudicación del contrato respectivo, obteniendo de la evaluación detallada de las propuestas técnicas y económicas enfatizando por cuanto a condiciones económicas, que son las ofertas presentadas, conforme al método binario previsto en las citadas BASES, se adjudica al licitante participante y que resulta el más conveniente considerando el presupuesto autorizado para la Entidad Convocante. Bajo este esquema y en términos de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley en la materia, la oferta solvente que han cumplido además los requisitos legales, técnicos y económicos previstos en las BASES, y que por tanto garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas. -----

Por lo anteriormente expuesto y con base en lo previsto y sustentando en la evaluación de propuestas y en el dictamen que antecede, este Comité emite el siguiente:-----

-----**FALLO**-----

Primero. - **Grupo de Negocios TSA, S.A. de C.V.**, por un monto de **\$2,981,991.12** (Dos millones novecientos ochenta y un mil novecientos noventa y un pesos 12/100 M.N.), incluido, se considera solvente porque reúne conforme a los criterios de licitación establecidos en las BASES, del procedimiento, **las condiciones legales, técnicas y económicas.** -----

Segundo.- Se adjudica la **partida única**, Consumibles y Equipo de computo, - **Grupo de Negocios TSA, S.A. de C.V.**, por un monto de **\$2,981,991.12** (Dos millones novecientos ochenta y un mil novecientos noventa y un pesos 12/100 M.N.), **I.V.A** incluido, debido a que su propuesta satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.-----

Tercero.- Se fijan las 15 horas del día 03 de Octubre de 2023, para que el licitante ganador, -**Grupo de Negocios TSA, S.A. de C.V.**, por un monto de **\$2,981,991.12** (Dos millones novecientos ochenta y un mil novecientos noventa y un pesos 12/100 M.N.), **I.V.A** incluido acuda a este mismo domicilio de la Convocante para la firma del contrato y la presentación de las garantías de cumplimiento de contrato, en los términos y montos previstos en las BASES, de la presente licitación, es decir, del 10% para la garantía de cumplimiento de -----

contrato, debiendo exhibir el original de la documentación legal y administrativa, para su debido cotejo.-----

Cuarto. - Con la notificación del presente Fallo se le adjudica el contrato al licitante ganador **Grupo de Negocios TSA, S.A. de C.V.**, por un monto de **\$2,981,991.12** (Dos millones novecientos ochenta y un mil novecientos noventa y un pesos 12/100 M.N.), I.V.A. incluido y las obligaciones derivadas de este, serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en punto anterior. Conforme a lo dispuesto en artículo 61 de la Ley en la materia.-----

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a los licitantes, poniéndose a disposición de los interesados en la página web de este Organismo para efectos de su notificación. -----

Se da por terminada el Acto de Fallo manifestando de igual forma que esta acta **pasa formar parte integral** de las bases del procedimiento correspondiente-----

La **Consejera Presidenta del Instituto y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios maestra María Magdalena González Escalona**, dio el uso de la voz a los **CC. Héctor Eloy Segovia Núñez, Representante de la empresa KC Rentas, S.A. de C.V. y Sofía Maribel Zúñiga Barrera, Representante de la Empresa Grupo de negocios, TSA, S.A. de C.V** --- En uso de la palabra el **C. Héctor Eloy Segovia Núñez Representante de la empresa KC Rentas, S.A. de C.V.**, comentó: Se incluyó el cheque original como garantía de su propuesta económica. -----

En uso de la voz la **Secretaria Suplente, Ing. Alicia Mejía González** respondió: En las bases publicadas en la Licitación se solicita específicamente que fuera fianza ante una Institución, como garantía de la propuesta.-----

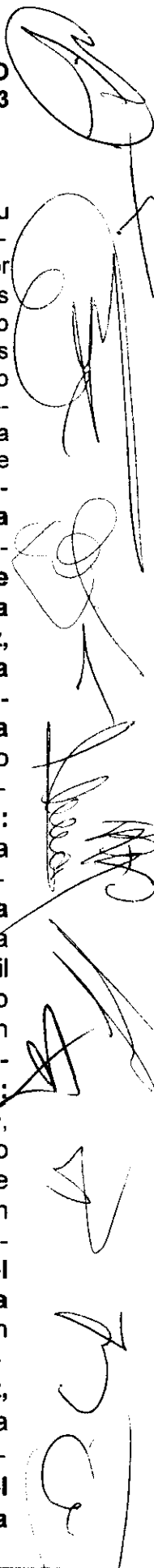
En uso de la voz la **C. Sofía Maribel Zúñiga Barrera, Representante de la Empresa Grupo de negocios, TSA, S.A. de C.V.**, comentó: La propuesta económica fue por un monto de **\$3,205,481.36** (Tres millones doscientos cinco mil cuatrocientos ochenta y un pesos 36/100 M.N.), por lo que menciona el monto **\$2,981,991.12** (Dos millones novecientos ochenta y un mil novecientos noventa y un pesos 12/100 M.N.).. -----

En uso de la voz la **Secretaria Suplente, Ing. Alicia Mejía González** respondió: El monto disminuyó por que se desecharon los conceptos 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38 y 39 en razón de que no presentan modelo, y en el mercado se encuentran varios modelos del producto, quedando un monto total de **\$2,981,991.12** (Dos millones novecientos ochenta y un mil novecientos noventa y un pesos 12/100 M.N.). -----

En uso de la palabra la **Consejera Presidenta del Instituto y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios maestra María Magdalena González Escalona**, indicó: Continúe con el siguiente punto del orden del día Secretaria. -----

En uso de la palabra, la **Secretaria Suplente Ing. Alicia Mejía González**, manifestó: Como último punto del orden del día, es relativo a la clausura de esta sesión.-----

En uso de la palabra la **Consejera Presidenta del Instituto y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios maestra María**

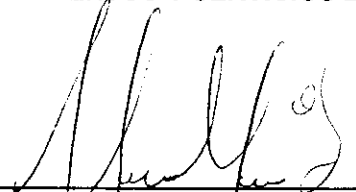


Magdalena González Escalona, expresó: Gracias Secretaria. Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en virtud de haberse agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con veintitrés minutos, del mismo día de su inicio, declaro concluida la presente Sesión, agradeciendo la presencia de todos ustedes. -----

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL IEEH.**



MTRA. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ ESCALONA
**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IEEH.**



ING. ALICIA MEJÍA GONZÁLEZ
SUPLENTE DE LA
L.C. ROSA MARÍA CHARGOY RODRIGUEZ
SECRETARIA TÉCNICA



DRA. DULCE OLIVIA FOSADO MARTÍNEZ
VOCAL



L.S.C. SUANY HERNÁNDEZ CRUZ
VOCAL



MTRA. MARTHA ALICIA HERNANDEZ
HERNANDEZ
VOCAL




LIC. KATY MARLEN AGUILAR GUERRERO
VOCAL


L.C. ALMA ROSA IBARRA BAÑOS
ASESORA


LIC. JESÚS RÍVERA RÍOS
ASESOR


DR. LUIS ARTURO GUERRERO AZPEITIA
INVITADO

EMPRESAS LICITANTES:

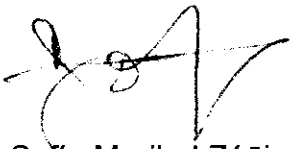
Empresa

Representante

Empresa KC Rentas, S.A. de C.V.


C. Héctor Eloy Segovia Núñez

Grupo de Negocios TSA, S.A. de C.V.


C. Sofía-Maribel Zúñiga Barrera

LA PRESENTES FIRMAS CORRESPONDE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NO. LP-IEEH-003-2023
REALIZADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

